

# EL TELLEGRATO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

o 99 — Edición No. 35.849

mes 27 de Agosto de 1982

020

1966  
27/8  
2041

R. del E.  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

## EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTADUTOS Y PRORROGA DE PLAZO DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA

### "Febres Cordero Compañía de Comercio S. A."

- 1.- Mediante escritura pública otorgada ante el Notario del Cantón Guayaquil Doctor Tancredo Bernal, el 17 de Enero de 1.966, se constituyó la Compañía Anónima denominada "FEBRES CORDERO COMPANIA DE COMERCIO S.A."
- 2.- Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 18º de este Cantón Abg. Germán Castillo Suárez, el 27 de Julio de 1.982, la mencionada Compañía reforma sus Estatutos Sociales y prorroga su plazo de duración. Esta escritura fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 24 de agosto de 1982 de fojas 28-863 a fojas 28.885 No. 6.319 y anotada bajo el No. 16.109 del Repertorio.
- 3.- Comparece al otorgamiento de la presente escritura el señor Carlos Febres Cordero Rosales, en su calidad de Gerente General de la indicada Compañía.
- 4.- Las reformas estatutarias se refieren a los Artículos: TERCERO.- La compañía se dedicará a la importación y exportación, compra, venta y reventa, distribución y redistribución de lubricantes para usos mecánicos; de productos químicos, en general; de vehículos automotores livianos, semipesados o pesados, tales como automóviles, camionetas, furgonetas, camiones, tractores, etcétera, y en general, de toda clase de artículos y mercaderías. Como medio para el cumplimiento de sus fines, podrá celebrar cualesquiera actos y contratos civiles mercantiles permitidos por la Ley. Podrá, además intervenir en la constitución de otras compañías y adquirir acciones o participaciones en compañías existentes. ARTICULO CUARTO.- El plazo de duración de la compañía será de setenta y cinco años a contarse desde el veinteseis de Enero de mil novecientos sesenta y seis, fecha de inscripción de la escritura pública de constitución en el Registro Mercantil.
- 5.- La escritura pública de reforma de estatutos y prorroga de plazo de la Compañía Anónima denominada "FEBRES CORDERO COMPANIA DE COMERCIO S.A." fue aprobada mediante Resolución No. IG-CA-82-1393 expedida el 19 de agosto de 1982 inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 24 de agosto de 1982 de fojas 28.858 a fojas 28.862 No. 6.318 y anotada bajo el No. 16.108 del Repertorio. Guayaquil, agosto 26 de 1982  
Ab. Alexandra Iza de Díaz,  
SECRETARIA GENERAL  
ENCARGADA  
Agosto 27/82

1966  
27/8  
2041